

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA. Nivel: 2º Bach.

## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

#### Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.

2

#### Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.
2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.

#### Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

### Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

3

### Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

### Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.
4. Explicar la evolución económica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

### Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.
2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.

### Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

## Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.
4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.

*Todos los criterios de evaluación de cada bloque tendrán la misma ponderación.*

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las pruebas escritas versarán sobre los contenidos específicos trabajados en clase y se realizarán, al menos, dos por trimestre. En ellas se seguirá, se procurará que, en la medida de lo posible, la composición sea variada a la vez que ajustada a los modelos de la PEVAU.

La calificación de cada una de las evaluaciones será una media ponderada del conjunto de criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación podemos clasificarlos en dos grandes grupos:

**a) Criterios de evaluación relacionados con la actitud y la producción del alumno: trabajos grupales y/o individuales. Su valoración no será inferior al 20 % de la nota. Se valorará:**

- El trabajo (en soporte digital). Aquí evaluamos la capacidad de investigación, la utilización de las fuentes, la síntesis, la argumentación, la expresión, presentación y originalidad.
- Participación en la plataforma Moodle, teniendo en cuenta las conexiones que realiza, participación en foros, la resolución de tareas por este medio y demás asuntos que impliquen la utilización de la plataforma.
- La exposición oral: valoramos la fluidez, esquematización, organización de las ideas y cómo defienden el trabajo de investigación que han elaborado. Estos trabajos tienen como finalidad acostumbrar al alumnado a investigar, a trabajar con distintas fuentes y a extraer conclusiones.
- Libros de lectura o visualización de películas de Historia Contemporánea recomendados por el profesor en clase: exposición oral o escrita.
- Formas y modales: Respeto a los compañeros, al profesorado, a la Comunidad

Educativa, el cumplimiento de las normas del Centro.

- Intervención activa en clase aportando valoraciones, sugerencias, reflexiones. Realización de actividades y el aprovechamiento de la clase. Hábitos de trabajo y estudio, así como el interés mostrado.

**b) Criterios de evaluación implementados en las pruebas escritas y orales: no será superior a un máximo del 80%.** Las pruebas escritas versarán sobre los contenidos específicos trabajados en clase y se realizarán, al menos, dos por trimestre.

5

Se procurará que la composición de las pruebas sea variada. Se contempla la posibilidad, por ejemplo, de que en dichas pruebas concurren:

- El desarrollo de preguntas de relacionar, argumentar y reflexionar sobre hechos históricos, geográficos o artísticos.
- Análisis de documentos (textos, gráficos, mapas, planos, obras de arte, etc.) con cuestiones de comprensión más o menos abiertas. La información resultante nos facilitará testar la capacidad de relacionar las fuentes con los hechos históricos, artísticos o geográficos, el razonamiento, el espíritu crítico, la capacidad de análisis, la comprensión y la transferencia de los aprendizajes.
- Definiciones de conceptos históricos, geográficos y artísticos donde el alumnado demuestre la capacidad de síntesis, la correcta utilización de conceptos y términos, la definición de manera fluida y precisa y la interiorización y asimilación de esos conceptos de manera que pasen a formar parte de su bagaje cultural.

En estas pruebas se valorará:

- La corrección del contenido respecto al desarrollo del tema o preguntas, así como la correcta ubicación espacial y temporal de lo expuesto.
- La exposición: que esté estructurada, bien ordenada y resulte clara, evitando en cualquier caso la dispersión.
- La riqueza de vocabulario y la correcta utilización del vocabulario específico.

Par el cálculo de la calificación de la materia, cada uno de los apartados anteriores se puntuará de 0 a 10, obteniéndose la nota final de cada evaluación por la suma ponderada de los mismos al aplicarles los porcentajes indicados. Los objetivos o contenidos no superados en un trimestre quedarán pendientes de recuperación en las evaluaciones siguientes o al final de curso, antes de la 3ª evaluación.

Todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos tendrán la misma ponderación.

La nota final se obtendrá calculando la nota media de los tres trimestres. La nota necesaria para aprobar es un 5.

#### ACLARACIONES.

1. *El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica. En caso de graves y numerosas incorrecciones ortográficas, se considerará como no alcanzada la competencia básica de comunicación lingüística.*
2. *Las actitudes negativas como la interrupción intencionada de la clase que impida el normal desarrollo y cause perjuicios al trabajo de los compañeros y molestias al profesor en su labor docente; actitudes pasivas: indiferencia y/o no participación cuando se realicen o pregunten tareas de clase; en general, todo aquello que suponga una falta de respeto al profesor/a, alumnos y material podrá influir negativamente en la nota de la evaluación o evaluaciones y contará para la evaluación final.*
3. *La no presentación a un examen sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.*
4. *El alumno que no se presente a una prueba escrita, sólo podrá realizarla, presentando un documento oficial que justifique adecuadamente su inasistencia.*
5. *Si algún alumno es descubierto copiando en un examen, o utilizando cualquier sistema para ello, se le calificará con un 0 y suspenderá dicha evaluación.*

### 3. LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Una vez no superada la convocatoria ordinaria, el alumno podrá asistir a la convocatoria extraordinaria, en la que se le evaluará de toda la materia impartida durante el curso. La nota obtenida en el examen extraordinario valdrá el 100% de la calificación.